

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.476/14

### AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

#### E D I C T O

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha 17 de Julio de 2014, acordó modificar los nombres de la actuales:

C/ del Castillo, A, por el de C/ del Párroco Don Julián, y

C/ del Castillo, B, por el de C/ del Maestro Don Pedro, y

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En El Tiemblo, a 1 de Agosto de 2014.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas*.